

2019-228

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, con la anterior solicitud y un anexo para resolver.- Zipaquirá, 2° de diciembre de 2020

El Secretario



JAIME DE JESÚS GARCÍA DE LEÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIQAQUIRÁ.
Zipaquirá, nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020)
ENTREGA 2019-0228

Teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada de la entidad solicitante, se DISPONE:

Por Secretaría actualícese el Oficio No. 1256 del 4 de junio de 2019, dirigido a la Unidad Investigativa Policía Nacional-SIJIN, División Automotores y procédase conforme con el artículo 11 del Decreto 806 de 2020.

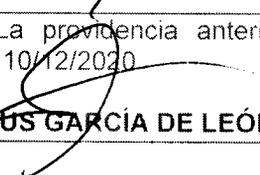
NOTIFÍQUESE.

La Juez,



ANA MARÍA CAÑÓN CRUZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 070 Hoy 10/12/2020
El Secretario.



JAIME DE JESÚS GARCÍA DE LEÓN